









Armenia, mayo 16 de 2016 Comunicado de Prensa 007



Gobernador del Quindío participó activamente en la apertura de las Fiestas de Pijao



"Me da mucha alegría y le agradezco a Dios por ser el mandatario que da apertura a las fiestas aniversarias de Pijao, 114 años", indicó el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en la 'XI Serenata de Amor por Pijao', realizada el sábado pasado, en la apertura de las fiestas 114 del municipio.



Por su parte, el Alcalde local, Edinson Aldana, expresó: "Abrimos las puertas de Pijao, a Colombia y el mundo, porque tenemos potencial en nuestro paisaje y en nuestra gente, lograremos un turismo basado en el respeto por las costumbres, la cultura y el medio ambiente, invitamos a la comunidad quindiana para que participe de este aniversario, que brindará hasta el 30 de mayo gran variedad de eventos".



La 'XI Serenata de Amor por Pijao, tus hijos te cantan' fue organizada por José Alberto Gómez, exalcalde del municipio y precursor del evento, que es emblema de estas festividades.



El municipio 'Jardín del Quindío' se llenó de acordes y voces, gracias a los integrantes de la 'Familia Peña', legado de los fundadores, que deleitaron a propios y visitantes con su experiencia musical.



Esta serenata es insignia de las fiestas de Pijao porque brinda a sus habitantes un espacio de esparcimiento acompañado de las melodías que tradicionalmente representan la cultura de sus gentes.



"Somos parte del Paisaje Cultural Cafetero y asì nos quedaremos, porque nuestra principal riqueza es el agua, no los metales del subsuelo, defendemos arduamente nuestro territorio y decimos NO a la megaminería", fueron las palabras del mandatario de los quindianos ante la comunidad. Por su parte el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez y el de Pijao, Edinson Aldana, ratificaron lo expresado por el Gobernador del Quindío y reafirmaron que unirán esfuerzos para que la megaminería no llegue a esta región.



Con un TeDeum en acción de gracias Pijao celebró su cumpleaños 114



El municipio donde llegan las garzas, remanso de paz y jardín turístico, Pijao, inició con un TeDeum de acción de gracias las conmemoraciones por sus 114 años de vida político-administrativa y jurídica, que contó con la presencia de autoridades civiles, gubernamentales y militares, en la plaza principal de la localidad.



"Hagamos una bendición sobre este municipio, pero sobre todo, por los habitantes y que Dios proteja a nuestros dignatarios, que sean fieles al servicio, la entrega, el amor y la confianza que depositó el pueblo en ellos", manifestó el párroco de Pijao, Everardo Antonio Ocampo Peláez durante el TeDeum.



"Queremos construir un Quindío para todos, un Quindío con oportunidades, un Quindío para el bien común, donde propios y visitantes sientan este remanso como su casa, y que este territorio tan bendecido se fortalezca desde todos los aspectos para beneficio de la comunidad, Pijao es un municipio con grandes cualidades por ello trabajaremos de la mano del alcalde para que sigamos brindando mejores oportunidades a sus gentes", aseveró el secretario Privado del Despacho del Gobernador del Quindío, Héctor Alberto Marín Ríos.



El alcalde de Pijao, Edinson Aldana obsequió varios suvenires donde se manifiesta la cultura artesanal y la memoria histórica del Pijao a diferentes personalidades del departamento, entre ellas, la Gestora Social, Liliana Janet Osorio Buriticá.



Este acto ecuménico estuvo amenizado por la Banda Municipal de Pijao, demostrando que el Quindío es un departamento que desborda cultura en cada rincón.



Durante este evento inaugural algunos niños, niñas y jóvenes pijaenses fueron condecorados por el desempeño deportivo, cultural y artístico, en diferentes competencias donde dejaron en alto el nombre del municipio.

Las fiestas aniversarias de Pijao, 114 años tienen en su programación una gran variedad de actividades hasta el 30 de mayo de 2016, los eventos, sitios y horarios, pueden ser consultados en la página web http://www.pijao-quindio.gov.co/

Dirección de Comunicaciones Gobernación del Quindío

